

CONVOCATORIA
CITE: IBC/DGE/003/2023

El Instituto Boliviano de la Ceguera, creada por Ley de 22 de enero de 1957 define sus acciones bajo los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, entre los que se encuentran, la capacitación de las personas ciegas, en diferentes áreas de conocimiento, tomando en cuenta para ellos las adaptaciones necesarias en cuanto a técnicas, didáctica y metodología durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por este motivo, el Instituto Boliviano de la Ceguera, para asegurar el cumplimiento de sus objetivos, convoca a todas las personas ciegas a nivel nacional al:

CURSO DE MUSICOGRAFÍA PARA CONSOLIDAR CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y AVANZADOS EN TEORÍA MUSICAL, MUSICOGRAFÍA BRAILLE Y DIGITAL

1. Objetivo:

Consolidar conocimientos básicos a avanzados de los participantes sobre teoría musical, musicografía braille y digital.

2. Dirigido a:

Personas ciegas afiliadas al Instituto Boliviano de la Ceguera.

3. Modalidad:

Presencial en el departamento de La Paz y virtual en el resto de los departamentos de Bolivia.

4. Duración y horarios:

Inicio de clases 25 de septiembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023.

- Modalidad Presencial
 - Miércoles y viernes de 14:00 a 15:30 y de 15:31 a 17:00
- Modalidad Virtual
 - Lunes de 19:00 a 21:30

5. Requisitos:

- Ser afiliado al Instituto Boliviano de la Ceguera.
- Ser persona rehabilitada.
- Tener conocimientos de lecto escritura en Sistema Braille.
- Manejo de la Plataforma Zoom.

6. Inscripciones:

A partir del 22 al 29 de septiembre de la presente gestión, en oficinas de las Direcciones Departamentales del Instituto Boliviano de la Ceguera a nivel nacional.

7. Certificación:

De participación.

8. Costo:

Gratuito.



La Paz, 22 de septiembre de 2023


Lic. René Ugarte López
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA